

Clásicos de la Gracia – Parte 05

¿Cuándo es gracia, cuándo es ley?

Pastor Erich Engler

Vamos a ir al libro de Romanos cap. 5.

En la clase anterior habíamos comenzado hablando del pacto en el cual nos encontramos, o sea el pacto de gracia que nos trajo Jesucristo.

Habíamos visto también que el pueblo de Israel, desde el momento en que salieron de Egipto y hasta que llegaron al monte Sinaí, estaban bajo el pacto de Abraham, el cual era un pacto de gracia.

El pacto hecho por Dios con Abraham era un pacto de gracia y los israelitas estuvieron bajo ese pacto hasta que llegaron al monte Sinaí.

Durante los tres meses en que duró la travesía hasta el monte Sinaí, ellos se quejaron y murmuraron todo el tiempo, y se rebelaron contra Moisés y Aarón constantemente. Sin embargo, cuando estudiamos la Biblia con detenimiento nos damos cuenta que ninguno de ellos pereció a causa de su mal comportamiento. ¿No es interesante observar esto?

El pueblo de Israel no descubrió la rebelión recién después de haber recibido la ley, por el contrario dicha actitud era su constante compañía.

Pero, por el hecho en que se encontraban bajo el pacto de la gracia, aun a pesar de sus múltiples quejas y murmuraciones Dios siempre les respondía con una nueva demostración de su gracia.

Ellos se quejan porque tienen sed y Dios les da agua de la roca. Ellos murmuran porque tienen hambre y Dios hace llover maná del cielo. Vuelven a quejarse porque sienten sed y Dios les vuelve a dar agua milagrosamente.

Dios siempre les demuestra su gracia y misericordia porque ellos estaban bajo un pacto de gracia con Él. ¡Eso solo lo puede hacer nuestro Dios! ¡Aleluya!

Empero, al llegar al pié del monte Sinaí ellos demandan la ley. En la clase anterior vimos como ellos le responden a Dios en forma precipitada, impulsiva y arrogante creyéndose capaces de guardar y cumplir todas las demandas divinas aun antes de conocerlas.

¿Qué es lo que tendrían que haberle respondido a Dios? Ellos deberían haber seguido dependiendo de la gracia divina como lo venían experimentando durante los últimos tres meses, en vez de responder altaneramente diciendo que se creían capaces de cumplir con las demandas divinas.

Si ellos no lograron cumplir antes esas demandas, ¿cómo lo iban a lograr ahora entonces? Ellos deberían haber permanecido bajo el pacto de Abraham. Tendrían que haber permanecido bajo el pacto que Dios había hecho con sus padres, con Abraham, Isaac y Jacob.

Creo que la Biblia tiene algo para decirnos con esto, ¿verdad? ¿No estamos nosotros también hoy, tentados a pensar que podemos lograr las cosas por nuestra propia fuerza?

Nosotros estamos inclinados a pensar que si hacemos tal y cual cosa, si guardamos tal y cual mandamiento o regla, entonces el Señor nos va a bendecir por eso.

Nosotros también estamos continuamente confrontados a no permanecer bajo el pacto que Dios hizo con Abraham, el cual nos involucra a nosotros.

Nosotros también, al igual que el pueblo de Israel, estamos tentados permanentemente a volver a los mandamientos creyéndonos suficientemente capaces de guardarlos todos y cada uno de ellos.

A veces pensamos que si oramos una hora consecutiva al comenzar el día; que si vamos escuchando una predicación en el camino al trabajo; que si escuchamos 2 canciones de alabanza antes de comenzar a trabajar; que si escuchamos el devocional diario durante la pausa en el trabajo; que si escuchamos un CD de alabanza estando de camino a casa...entonces vamos a estar seguros de ser capaces de cumplir con todas las demandas divinas y hacer todo como Dios lo desea.

¿Te suena familiar esa forma de pensar?

¿Piensas que por el hecho de hacer todo lo antes mencionado, y por saberte de memoria las canciones y/o los versículos bíblicos mencionados en la predicación, vas a lograr cumplir con todos los preceptos divinos y todo te va a salir bien? ¡No! ¿Por qué? Porque si dependes de esa forma de actuar están haciendo obras de la carne.

Aunque hicieras todo eso y, de pronto ves por la calle a alguien que conduce un lujoso automóvil y tienes pensamientos de codicia, ya quebrantaste uno de los mandamientos. La Palabra nos enseña que si quebrantamos uno solo de los mandamientos hemos quebrantado todos.

Hay ciertos mandamientos que no queremos quebrantar de ninguna manera, por ejemplo: nosotros amamos al Señor por sobre todas las cosas y no tenemos ninguna estatua de cualquier otro dios es nuestro hogar. ¡Eso es algo bueno! ¡Está bien que sea así!

Pero, ¿has codiciado algo? Si tú has tenido pensamientos codiciosos de cualquier tipo que estos sean, puse el ejemplo de un lujoso automóvil pero puede ser cualquier otra cosa, ya has quebrantado el mandamiento que dice: “no codiciarás”. Al quebrantar uno de los mandamientos ya has quebrantado todos. Todos nosotros hemos tenido alguna vez pensamientos de codicia de una u otra forma, y por lo tanto hemos quebrantado los mandamientos en general.

El pueblo de Israel debería haberse mantenido bajo el pacto de la gracia dado que este era el pacto de la promesa y así haber caminado en las pisadas de la fe de su padre Abraham como lo expresa Romanos cap. 4.

Pero, ¿qué es lo que sucedió cuando ellos estaban al pié del monte Sinaí y de manera arrogante dijeron que ellos estaban en condiciones de cumplir todo lo que Dios demandara de ellos? La Biblia nos dice que la ley se introdujo en el medio.

Mira lo que dice en Romanos cap. 5 vers. 20: “[Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase...](#)”

La palabra griega aquí expresa justamente algo que se pone en medio, que se introduce, que se entremete.

¿Dónde se introdujo la ley? En la gracia. Ellos podrían y deberían haber permanecido bajo el pacto de la gracia.

Así es también ahora con nosotros, debemos permanecer de manera constante, tanto en pensamiento como en acción, bajo el pacto de la gracia pues si no se puede introducir algo entre nosotros y nuestra relación con Dios.

¿Recuerdas que cuando Dios sacó a su pueblo de Egipto les dijo que Él los había cargado sobre alas de águila? ¡Qué cuadro maravilloso de la relación que tenían con Él bajo el pacto de Abraham!

Pero, al introducirse la ley entre medio se cortó esa relación.

No debe haber absolutamente nada que se interponga en nuestra relación con Dios. Debemos velar celosamente para que esto no suceda.

¿Cómo reconocemos la diferencia entre la ley y la gracia? ¿Cómo establecemos la diferencia entre estos dos pactos?

Vamos a ir a Génesis cap. 15 y ver allí el pacto que Dios estableció con Abraham. Allí es donde comienza el tiempo, o la dispensación de la promesa el cual es un simbolismo de la gracia que iba a llegar por medio de Jesucristo.

Vamos a ver las cláusulas de dicho pacto. En Génesis cap.15 vers. 6 dice que Abraham le creyó a Dios. Este era el requisito para establecer dicho pacto.

Bajo el nuevo pacto hay una sola cosa que es requerida de nosotros y es creer. Es por eso que Abraham vino a ser nuestro padre en la fe porque “él le creyó a Dios y eso le fue contado por justicia”.

La justificación no viene por guardar los mandamientos sino solo por la fe.

Esto debe ser entendido de una vez por todas.

¿Quieres decir con esto Pastor Erich que, si creo no necesito guardar los mandamientos? ¡Sí! Esto es justamente lo que significa, porque creerle a Dios es la culminación de la ley. Esto es lo que hizo Abraham: “le creyó a Dios y le fue contado por justicia”.

Seguimos leyendo desde el versículo 7 lo siguiente:

“Y le dijo Dios: Yo soy Jehová que te saqué de Ur de los caldeos, para darte a heredar esta tierra.

(8) Y él respondió: Señor Jehová, ¿en qué conoceré que la he de heredar?

(9) Y le dijo Dios: Tráeme una becerra de tres años, y una cabra de tres años, y un carnero de tres años, un tórtola también, y un palomino. Él debía traer varios animales para el sacrificio, pero eso no era un problema para Abraham porque tenía muchos.

(10) Y tomó él todo esto, y los partió por la mitad, y puso cada mitad una enfrente de la otra; mas no partió las aves. Aquí hubo derramamiento de sangre.

(11) Y descendían aves de rapiña sobre los cuerpos muertos, y Abraham los ahuyentaba. Esto es un simbolismo que representa que debemos ahuyentar al diablo de nuestras vidas ya que él desea destruir la obra de Dios.

(12) Más a la caída del sol sobrecogió el sueño a Abraham, y he aquí que el temor de una gran oscuridad cayó sobre él.

Después de todo el trabajo que tuvo Abraham estaba cansado. Quiero que prestes mucha atención a estos versículos. No pongas demasiada atención a eso de la gran oscuridad por ahora ya que más tarde voy a explicar lo que esto significa.

La Biblia nos sigue diciendo en el versículo 13: “Entonces Jehová dijo a Abraham... Por lo que leímos antes aquí él evidentemente estaba soñando.

En ese sueño Dios le dice:

“Ten por cierto que tu descendencia morará en tierra ajena, y será esclava allí, y será oprimida 400 años. (Esto le iba a suceder a sus descendientes el pueblo de Israel)

(14) Mas también a la nación a la cual servirán, juzgaré yo; y después de esto saldrán con gran riqueza. (Esto es el éxodo de Egipto).

(15) Y tú vendrás a tus padres en paz, y serás sepultado en buena vejez.

Quisiera que prestes atención a los versículos 17 y 18, recuerda que Abraham estaba dormido.

(17) Y sucedió que puesto el sol, y ya oscurecido, se veía un horno humeando y una antorcha de fuego que pasaba por entre los animales divididos.

(18) **En aquel día hizo Jehová un pacto con Abraham, diciendo...**

Recuerda que Abraham estaba dormido y no era consciente de lo que sucedía, sin embargo la Palabra nos dice que Dios hizo un pacto con él.

¿Cuál es la característica sobresaliente del pacto de la gracia? ¿Qué es lo que hace que la gracia sea gracia? Cuando tú no tienes participación alguna en el asunto y sobre todo cuando descansas. Allí se manifiesta la gracia en nuestra vida.

El secreto aquí es que Dios hizo el pacto consigo mismo.

Eso lo convirtió en un pacto de gracia ya que el ser humano no tuvo participación alguna en él.

¿Estabas presente cuando el nuevo pacto entró en vigor? ¿Fuiste a la cruz junto con Cristo, me refiero físicamente, y/o tuviste participación alguna cuando el pacto de la gracia se entablaba entre el Padre y el Hijo? ¿Pudiste aportar algo para que este entrara en vigor? ¡No! Lo único que hacemos es creer y la fe nos es contada por justicia, pero en el pacto en sí no tuvimos nada que ver.

La gracia es gracia cuando nosotros no tenemos que hacer nada para merecerla.

Por otra parte, la ley es ley cuando nosotros tenemos que poner todo de nuestra parte para cumplirla.

¿Quién hizo un pacto con quién aquí?

Las promesas hechas a Abraham son un simbolismo del nuevo pacto. Aquí vemos a Jesucristo.

Vamos a ir al libro de Éxodo cap. 19 cuando Moisés recibió los 10 mandamientos. La Biblia nos habla de fuego humeante cuando se refiere a Dios Padre.

Allí en el versículo 18 leemos: “Todo el monte Sinaí humeaba, porque Jehová había descendido sobre él en fuego; y el humo subía como el humo de un horno, y todo el monte se estremecía en gran manera.”

Siempre que leas en la Palabra sobre fuego humeante o humo de un horno está refiriéndose a Dios.

Vamos a volver a Génesis 15 vers. 17:

“Y sucedió que puesto el sol, y ya oscurecido, se veía un horno humeando y una antorcha de fuego que pasaba por entre los animales divididos”.

Habíamos visto que cuando leemos un horno humeante se está refiriendo a Dios, ¿a quién se refiere cuando habla de una antorcha de fuego? A Jesucristo.

Para que lo puedas ver más claro y comprendas donde me fundamento para hacer esta afirmación, te invito que vayas brevemente al libro de Jueces cap. 13, vers 20:

“Porque aconteció que cuando la llama subía del altar hacia el cielo, el ángel de Jehová subió en la llama del altar ante los ojos de Manoa y de su mujer, los cuales se postraron en tierra.

(21) Y el ángel de Jehová no volvió a aparecer a Manoa ni a su mujer. Entonces conoció Manoa que era el ángel de Jehová.

(22) Y dijo Manoa a su mujer: Ciertamente moriremos porque a Dios hemos visto”.

Cuando el Antiguo Testamento habla del ángel de Jehová se refiere a Jesucristo. ¿Cómo se manifestó? En la llama del altar.

Vamos a volver a Génesis 15 y a leer allí el vers. 17 otra vez:

“Y sucedió que puesto el sol, y ya oscurecido, se veía un horno humeando (Dios Padre) y una antorcha de fuego (Jesucristo) que pasaba por entre los animales divididos”.

Abraham presenció todo ese espectáculo estando dormido, en un sueño. Es por eso que leíamos en el vers. 12 que el temor de una grande oscuridad cayó sobre él.

Abraham, aún estando dormido, fue testigo de cómo la divinidad estableció un pacto consigo mismo y luego escucha que Dios le dice que ese pacto fue establecido entre Dios y él, es por eso que él queda como espantado cuando se da cuenta del alcance que este tiene.

Si bien este pacto fue establecido entre Dios y Abraham, él no hizo nada de su parte para que este se lleve a cabo ya que estaba durmiendo. Abraham solo estaba soñando mientras este pacto se llevaba a cabo. Él no hizo nada, no tuvo nada que ver en el asunto, pero Dios establece el pacto con él. Abraham es involucrado en dicho pacto solo como beneficiario.

Lo mismo sucede con el nuevo pacto. Dios no estableció el pacto con nosotros, pero somos involucrados por medio de Jesucristo.

El nuevo pacto se establece en el momento en que Jesús paga el precio del pecado y presenta su sangre como precio delante del Padre y nosotros somos los beneficiarios de dicho pacto.

El mismo procedimiento vemos aquí entre Dios y Abraham.

Más adelante vemos como se establecían los pactos entre las personas en Israel, por ejemplo entre gobernantes de naciones o reyes, ellos ponían sobre el altar los animales partidos y pasaban por entre medio de ellos. Con esto querían significar que si una de las partes no cumplía con las demandas de dicho pacto sería despedazado como los animales que estaban sobre el altar.

¡Gracias a Dios que Abraham estaba dormido cuando se estableció aquel pacto!

¿No estás agradecido que la gracia es justamente gracia cuando nosotros no tenemos parte en el asunto? Nosotros somos solo los beneficiarios de la gracia de Dios. Es por eso que esa gracia divina es tan santa, reverente y no debe ser menospreciada ni abusada.

Cuando el pacto fue quebrantado y el pecado de la humanidad fue puesto sobre Jesús, Él pagó el precio que era requerido.

El pacto que fue establecido aquí fue quebrantado de nuestra parte a causa de nuestros pecados. Por esa razón es que Jesús fue quebrantado, molido y herido por nuestros pecados.

Jesús pagó la culpa de nuestros pecados y como nuestro representante en el pacto Él fue quebrantado, herido y molido como aquellos animales sobre el altar.

¿Cuál es el deber que tenemos como predicadores del nuevo pacto? Mostrarte a Jesús ya en el antiguo pacto y su obra culminada en el nuevo.

A causa del quebrantamiento del pacto de parte nuestra es que Jesús es castigado, molido, herido por nosotros, como lo relata Isaías 53. Él pagó con su muerte el castigo que nos correspondía a nosotros por no haber cumplido la parte que nos hubiese correspondido a nosotros en el pacto.

De acuerdo al pacto hecho con Moisés, el pueblo de Israel debería llevar castigo cada vez que quebrantara uno de los mandamientos.

¿No es interesante que inmediatamente después de recibir los 10 mandamientos luego de haber dicho en forma arrogante que ellos eran capaces de guardarlos, ya quebrantan el primero haciéndose un becerro de oro al cual adoraban?

Después que ellos dicen que se sienten capaces para cumplir con las demandas divinas, Dios les dice que levanten altares. Cada vez que ellos quebrantaban un

mandamiento debían ofrecer allí un sacrificio. Por las dudas alguien se llegara a olvidar de ofrecer sacrificio por los pecados cometidos había un día de purificación anual donde el sumo sacerdote ofrecía holocausto por todos los pecados del pueblo.

Desde el mismo momento en que ellos demandan la ley comenzamos a ver altares por todos lados. Dios sabía que ellos no estaban en condiciones de cumplir con las demandas divinas. Si no hubiese habido esa posibilidad de hacer sacrificios por el pecado, no hubiese pasado mucho tiempo sin que quedaran todos exterminados a causa de la maldición que se acarreaban sobre sí como consecuencia de la desobediencia.

Por esa razón es que Dios les dice que levanten altares donde ofrecer sacrificios que indicaban hacia la sangre de Jesús. Estos sacrificios no podían quitar el pecado por completo sino que los cubría solamente. Pero, gracias a Dios, que en el nuevo pacto nuestro pecado fue quitado de una vez y para siempre a causa de la obra perfecta de Cristo en la cruz.

Las condiciones que exigía el pacto de la ley era que si no se oía y obedecía la voz de Dios para guardar cada uno de sus estatutos, vendrían sobre ellos maldiciones. ¿Recuerdas lo que dice en Deuteronomio 28 donde está descrita la lista de maldiciones y bendiciones? Si ellos cumplían con todas las demandas divinas venían sobre ellos todas las bendiciones, descritas en los vers. 1 al 14. Pero, por el contrario en los vers. 15 al 68 están descritas todas las maldiciones que recibirían si no guardaban todos los mandamientos.

La condición de la ley es: “Si tú cumples...entonces yo haré tal cosa...”, “Si tú haces el bien, entonces lo harán también contigo.”, “Si tú actúas mal, te sobrevendrá mal como consecuencia.”

Sin embargo la condición del nuevo pacto es: “Dios va a hacer o a darte...” Él te da un nuevo corazón, Él te quita el corazón de piedra y te da uno de carne. Él escribe sus mandamientos en tu corazón. Él borra todas tus rebeliones de una vez y para siempre. Él perdona tus pecados y nunca más se acuerda de ellos.

Esas son las condiciones del nuevo pacto: “¡Yo haré, en lugar de: si tú cumples!” ¿No es algo maravilloso esto? Dios “hace”, en lugar de “nosotros tenemos que cumplir”.

Lo que acabo de decir se encuentra en Hebreos cap. 8 vers. 10 al 13.

En el nuevo pacto Dios dice: “te daré un nuevo corazón; quitaré de ti el corazón de piedra; nunca más me acordaré de tus pecados y transgresiones.” En el antiguo pacto era yo el que tenía que cumplir para hacerme acreedor a los beneficios. En el nuevo pacto es Dios el que hace y yo soy solo el beneficiario.

¿Cuándo es un pacto de gracia? Cuando no tiene que ver con nuestra intervención. Cuando Dios dice: “Yo voy a hacer o a darte tal cosa.” Tú no hiciste nada para merecerlo, solo eres el beneficiario.

No es posible decir que queremos aceptar a Cristo pero que no deseamos recibir el nuevo corazón. Al momento de recibir a Cristo vienen con Él todos los demás beneficios.

No tenemos la alternativa de elegir una cosa y rechazar la otra porque en el nuevo pacto viene todo eso incluido y Dios es el que dispuso que así sea. Debemos saber qué es lo que hemos recibido. ¿No es algo maravilloso?

Si yo estuviera predicando en el tiempo en que los israelitas estaban en el desierto, hablaría de la siguiente manera: “Amados hermanos, si vosotros cumplís con todos los mandamientos os haréis acreedores a las bendiciones que Dios ha prometido, pero...si no cumplís entonces os sobrevendrán las maldiciones. De acuerdo a esto, el éxito o el fracaso de la siguiente semana está en vuestras manos.”

¿No hay acaso quienes predicán así? Entre nosotros por supuesto que no, pero lamentablemente se escuchan muy a menudo mensajes semejantes.

Ese sería un mensaje para el tiempo del desierto. ¿No es algo trágico que se escuche algo semejante hoy en día todavía?

Debemos liberarnos de esa forma de pensar que si actuamos bien nos suceden cosas buenas, pero que si erramos debemos tener la esperanza que no nos van a suceder cosas malas como consecuencia.

Como iglesia local conocemos lo suficiente del nuevo pacto como para saber que Dios es misericordioso y que por esa causa no nos va a suceder nada malo como consecuencia de haber errado, pero ni siquiera se nos debería cruzar el pensamiento por la mente de que pudiera existir la posibilidad de un castigo.

Si nosotros pensamos que ojalá no nos suceda nada malo como consecuencia de algún error, entonces estamos haciendo algo para merecer la bendición del Señor y ya no es solo por gracia.

La gracia se manifiesta como tal cuando nosotros no hacemos nada para merecerla, cuando estamos en una actitud de descanso, o cuando no somos conscientes de ella. No depende de nuestro esfuerzo y/o comportamiento, sino solo del Señor. Cuando nosotros entramos en el reposo de Cristo es cuando su gracia se manifiesta mucho más poderosamente en nuestras vidas.

¿Qué significa eso de pelear la buena batalla de la fe? ¿Qué es lo que Pablo nos quiere decir con eso?

Lo que el apóstol Pablo nos quiere enseñar con esto es, que conservemos la calma y la paz cuando estemos atravesando una batalla. Es justamente una batalla en la mente el tratar de no preocuparse, de no estar sacando cuentas todo el tiempo para encontrar la solución al problema. A veces la mejor solución es descansar.

No es fácil mantener la calma cuando se está atravesando una situación difícil, pero ahí está justamente la batalla, la buena batalla de la fe.

Todo el tiempo somos tentados a rompernos la cabeza con pensamientos tales como: ¿qué es lo próximo que debo hacer?, ¿cómo se presenta el futuro?, ¿cómo se va a presentar la situación el año que viene?, ¿en qué dirección debo moverme?, etc.

Con ese tipo de pensamientos se cae muy rápido en preocupación y se pierden la calma y la paz. Allí está justamente la batalla que tenemos que pelear. No debemos olvidar que Abraham estaba dormido cuando Dios hizo un pacto con él. Lo mejor que podemos hacer tú y yo es precisamente eso: descansar en el Señor. Porque mientras nosotros dormimos Dios está obrando a nuestro favor.

La consigna es: ¡DESCANSAR! Y no romperse la cabeza pensando cómo se va a presentar la situación laboral el año entrante o cómo va a estar la economía de mercado en los próximos meses... lo mejor es descansar en el Señor y confiar en su gracia.

Por el contrario, si estamos continuamente tratando de desarrollar nuevas y múltiples estrategias diferentes para asegurarnos el éxito ya no estamos en su reposo ni confiamos en su gracia sino solo en nuestro esfuerzo propio.

Todos nosotros, sin excepción alguna, estamos confrontados a ese tipo de problema: la preocupación. Pero su gracia se manifiesta cuando nosotros descansamos y le dejamos actuar a Él.

Tú me puedes decir: ¡Pastor Erich ¿estás queriendo decir que yo no debo ir a trabajar?, yo no puedo quedarme en casa a descansar esperando que todo se haga solo! Yo no digo eso mi amigo, sino que cuando tú estás en tu trabajo confíes en primer lugar en la gracia del Señor y vas a ver como las cosas serán diferentes. Por ejemplo: estando sentado delante de tu escritorio de pronto suena el teléfono y alguien te hace un pedido inesperado que te aportará grandes ganancias.

Debemos aprender a descansar interiormente. Aunque somos nosotros los que hacemos la tarea, los que trabajamos en diferentes ámbitos y/o ocupaciones, siempre deberíamos aprender a descansar en el Señor confiando en su gracia la cual prosperará la obra de nuestras manos. Si lo que hoy esperamos todavía no se hace visible, confiamos en Él que mañana lo obtendremos. Si los pedidos no entran en nuestro negocio como para cubrir las demandas económicas de este mes, confiamos en Él que en los próximos meses se va a equiparar y que llegaremos al final del año no solo cubriendo los gastos necesarios sino, inclusive con un superávit. ¡Eso es descansar en su gracia!

Debemos aprender a descansar constantemente y a entender que la gracia de Dios no se manifiesta de acuerdo a nuestro esfuerzo, mérito y/o comportamiento.

Hasta ahora siempre habíamos oído en los círculos cristianos la famosa palabra: “soltar”. Era común escuchar frases tales como: “¡debes aprender a soltar esa preocupación hermano!” Nosotros lo denominamos: descansar en su favor inmerecido (=gracia).

Todo lo que se relacione con la gracia viene de parte de Dios. Todo lo que tenga que ver con la ley, depende de nuestro cumplimiento.

Lo único que vemos en la historia de Abraham que él le creyó a Dios y esto le fue contado por justicia.

Para culminar vamos a ir a Romanos cap. 10.

Desde el vers. 1 leemos lo siguiente:

“Hermanos, ciertamente el anhelo de mi corazón, y mi oración a Dios por Israel, es para salvación.

(2) Porque yo les doy testimonio de que tienen celo de Dios, pero no conforme al correcto conocimiento.

(3) Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia... (aquí vemos lo que nos relata Éxodo cap. 19 cuando ellos, haciendo alarde que están en condiciones de cumplir las demandas divinas, le piden a Dios la ley) ... no se han sujetado a la justicia de Dios;

(4) porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree.

(5) Porque de la justicia que es por la ley Moisés escribe así: El hombre que haga estas cosas, vivirá por ellas.

(6) Pero la justicia que es por la fe dice así...: (8) Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de fe que predicamos:

(9) que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.

Lo que hablamos, confesamos o decimos es lo que nos justifica y no lo que hacemos.

Por esa razón, la batalla de la fe es poner atención a lo que pronuncian nuestros labios, a que es lo que hablamos o decimos, ya que por nuestra confesión somos justificados.

Abraham le creyó a Dios y le fue contado por justicia.

La fe habla, confiesa. La ley desea cumplir, hacer algo.

Lo único que fue necesario para recibir la salvación fue decir; ¡Jesús, sé mi Señor! ¿Por qué va a ser necesario entonces más que eso para recibir sanidad?, ¿por qué

ha de ser necesario más que eso para recibir bendiciones económicas o cualquier otra bendición divina?

Vamos a ver brevemente el conocido pasaje de Efesios cap. 1, vers. 3 donde dice:

“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo.”

¿Cómo recibimos esa bendición con la que ya nos bendijo?

Por medio de la alabanza y del agradecimiento. Al decirle gracias al Señor, al pronunciar palabras de alabanza en su honor estamos hablando y así estamos recibiendo esas bendiciones por medio de nuestra confesión.

El versículo comienza diciendo: Bendito sea el Dios y Padre... Eso significa confesar, abrir la boca para decir algo. Eso es justificación por fe. Luego de esa confesión viene la bendición. La bendición se manifiesta cuando le alabamos y agradecemos por lo que Él **ya nos ha dado**.

Te animo a que comiences esta semana agradeciéndole al Señor por el favor que te concede en cada cosa que hagas. Gracia divina es favor inmerecido.

Recuerda que habíamos dicho que gracia es justamente gracia cuando no depende de nuestra participación, la recibimos sin haberla merecido.

Quiero ilustrar esto con una experiencia personal que tuve la semana pasada. Mientras meditaba sobre este tema y, sobre todo, acerca de ese favor inmerecido que recibimos de parte de Dios, quise comprobar si ese favor realmente funcionaba aún en las cosas simples de la vida.

Tenía en mi armario un pantalón que me había comprado hacía unos cuantos meses atrás el cual me quedó chico “de repente”. ¿No sé por qué razón me molestaba en la cintura ya que era de mi tamaño? Parece ser que, aunque algo bastante raro en mí, aumenté un poco de peso y eso fue suficiente para que la cintura no me cerrara más.

Me daba un poco de lástima no poder usarlos más ya que eran unos pantalones bastante buenos. En ese momento pensé: “No tengo más el comprobante de la compra, pero tengo el favor inmerecido de parte de Dios, así que voy a ir al negocio donde lo compré a cambiarlo por otro que me quede bien.”

Me dirigí al negocio, y le dije a la vendedora que me atendió que deseaba cambiar ese pantalón porque me quedaba chico, al mismo tiempo que le agradecía al Señor en mi interior por otorgarme su favor en dicha situación.

Para mi sorpresa, inmediatamente la vendedora me dijo que eligiera otro que me quedara bien sin pedirme el comprobante de la compra ni hacer ningún tipo de pregunta u objeción al respecto.

Así que, sin pensarlo dos veces, fui y me elegí uno que me quedaba bien y que era incluso mejor que el que había traído para cambiar.

Lo interesante en toda la historia es que la vendedora no me preguntó cuando había comprado dicho pantalón. Estoy más que convencido que ella no me hizo dicha pregunta a causa del favor divino que estaba sobre mí. Si ella me hubiera preguntado me hubiese visto obligado a decirle que lo había usado una vez y que lo tenía en mi armario desde hacía un año atrás.

Quiero dejar bien claro que no es cuestión ahora que pienses que puedes ir a cambiar todo lo que encuentres en tu armario. ¡No! Para nada. Esa fue una ocasión única donde el Señor me quiso demostrar su favor, pero no quiere decir por eso que se vuelva a repetir.

Si la vendedora me hubiese pedido el comprobante o hubiese preguntado la fecha de compra, yo le tendría que haber contestado con toda sinceridad que no lo tenía y que la fecha estimativa de la compra databa posiblemente de un año atrás. Seguramente, a partir de mi respuesta, dicho cambio no hubiese sido posible. Pero, a causa del favor divino sobre mí en dicha situación, ella otorgó el cambio sin hacer ningún tipo de pregunta o requerimiento.

Así es que me fui a casa contento con un pantalón nuevo y de mejor calidad que el que había llevado. Con esto, el Señor me quiso demostrar, de una forma práctica, su favor sobre mi vida.

Ese mismo favor divino está sobre tu vida y se manifiesta justamente en situaciones que no son las “normales”. Si quieres hacer lo mismo que yo hice y vas al negocio con el comprobante de pago, y la fecha exacta cuando lo compraste está dentro de los límites requeridos, y tienes el dinero para pagar la diferencia de calidad...entonces todo funcionaría de una manera “normal y natural” y no de acuerdo al favor divino.

Ese favor divino nos fue concedido hace más de 2.000 años atrás cuando Cristo murió en la cruz para darnos con Él todas las cosas.

Recuerda, que el favor de Dios está sobre ti en todo lo que emprendas la próxima semana, sea en tu lugar de trabajo, en la escuela, en la universidad o en el hogar. Su favor inmerecido está presente cuando hables con tus clientes, con tus proveedores. Está presente cuando estudias y te concede las mejores calificaciones. Está también presente sobre todo lo que hagas o toques.

¡Te deseo la mejor semana en el favor divino! ¡Amén!

 **iglesiadelinternet**

El sitio diferente en la Web

iglesiadelinternet.com

¡La gracia de Dios cambiará tu vida!

Efectivo a nivel internacional, porque es de bendición para miles de personas en todo el mundo. Contribuye a su bienestar espiritual.

*De gracia recibimos, de gracia damos.
Descargas gratuitas. Servicio de discos.*

*Prédicas, enseñanzas, seminarios, devocionales, etc.
Amplia temática bíblica de aplicación práctica en la vida cotidiana. (Audio mp3, video y texto)*

Contacto: ministerio@iglesiadelinternet.com

¡Muchas gracias por visitarnos!

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartirnos un breve testimonio o agradecimiento, es una manera de bendecirnos a nosotros y a otros:

gracia@iglesiadelinternet.com
ministerio@iglesia-del-internet.com

Donaciones, transferencias bancarias:

"Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáramos de vosotros lo material? 1. Corintios 9:11

Beneficiario: Familienkirche
Código Postal: 8640 Ciudad: Rapperswil
Cuenta, IBAN: CH8208731001254182059
Banco: Bank Linth LLB AG
BIC/SWIFT: LINSCH23
Código Postal: 8730 Ciudad: Uznach
País: CH (Suiza)

Más información en:

www.iglesiadelinternet.com/donaciones